ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	COMUNICACIÓN OFICIAL			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	GESTIÓN DOCUMENTAL			
	Código: GDO-FR-13	**Versión:** 05	**Vigencia:** 07/01/2025	

Puerto Gaitán, 29 de Septiembre de 2026

1090-1925

SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
Recibido por: [illegible]
Fecha 29 SEP 2026
Hora: 2:29 pm

Doctora:
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN
Secretaria de Contratación
Alcaldía de Municipal
Puerto Gaitán - Meta

REF: CONTRATO DE OBRA No. 1700 DE 2025 CON NUMERO DE PROCESO LP-SI-009-2025 CUYO OBJETO ES "**CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"** IDENTIFICADO CON BPIN No. 2024505680013.

ASUNTO: Remisión de Plan de Contingencia del contrato de la Referencia.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el **Plan de Contingencia** presentado por el Contratista de Obra **"UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25",** aprobado por el Contratista de Interventoría **"CONSORCIO INTERFISCA GAITÁN 25"**, cuyo propósito es establecer las acciones, estrategias y medidas necesarias para mitigar los atrasos evidenciados en la ejecución del contrato de obra y contribuir al cumplimiento de la programación actualizada del proyecto.

El referido Plan de Contingencia fue estructurado teniendo en cuenta la reprogramación de obra planteada en el marco de la **Modificatoria No. 01, Adición No. 01 y Prórroga No. 01** del Contrato de Obra, considerando las condiciones actuales de ejecución, las actividades pendientes y los tiempos establecidos del proyecto.

En este sentido, la Interventoría realizó la revisión del documento presentado por el Contratista y, una vez analizadas las estrategias propuestas frente a la programación actualizada, procedió con su **aprobación**, como herramienta de seguimiento y control para la recuperación de los atrasos y el cumplimiento de las metas establecidas en la nueva programación.

Por lo anterior, se remite el **Plan de Contingencia aprobado por la Interventoría**, el cual se adjunta al presente oficio para su conocimiento, seguimiento y demás actuaciones que correspondan en el marco de la ejecución del contrato.

CHRISTIAN JULIAN FERNANDEZ REYES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Maria Luisa Beltran Acevedo MB
Profesional de Apoyo CPS No. 1399 de 2025

Revisó: Luz Adriana Hernández Cantor
Directora Técnica de Seguimiento de Proyectos de Infraestructura

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

CONSORCIO
INTERFISCA GAITAN25

Agosto 17 de 2026, Puerto Gaitán, Meta.

51-025
4:12 PM
19 AGO 2026

Ingeniero:
CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
Secretario de Infraestructura
Supervisor del contrato
Municipio de Puerto Gaitán – Meta

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1739 DE 2025.** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.

Asunto: Remisión Plan de Contingencia - Contrato de Obra No. 1700 de 2025

Cordial saludo,

En atención a lo acordado durante los comités de seguimiento realizados los días 07 y 21 de julio de 2026, y una vez recibido por parte de la UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25 el proyecto de Plan de Contingencia correspondiente al Contrato de Obra No. 1700 de 2025, la Interventoría procedió a adelantar su revisión técnica, administrativa y financiera, formulando al Contratista las observaciones que se consideraron pertinentes con el fin de garantizar la correspondencia del documento con la reprogramación asociada a la Modificatoria No. 01, Adición No. 01 y Prórroga No. 01.

Una vez atendidas por el Contratista las observaciones formuladas, y verificado que el documento incorpora de manera adecuada los ajustes solicitados, la Interventoría emite concepto favorable y remite a su despacho el Plan de Contingencia estructurado para 50 días corrientes del Contrato de Obra No. 1700 de 2025 contados a partir de la fecha de la fecha de formalización de la Modificatoria Nro.1 (12 de agosto de 2026), para su conocimiento y trámite correspondiente.

El plan comprende el periodo entre el 12 de agosto y el 30 de septiembre de 2026, y fue formulado a partir de la reprogramación derivada de la Modificatoria No. 01, la cual concentra en dicho periodo una carga significativa de ejecución, particularmente en los capítulos de acero estructural, mampostería y cubierta, cuya atención oportuna resultaba necesaria para dar cumplimiento a la programación aprobada. En este sentido, el documento prioriza las actividades correspondientes a dichos capítulos, así como las de cimentación y estructura en concreto que aún se encuentran pendientes de ejecución, e incluye adicionalmente aquellas otras actividades que, sin ser prioritarias dentro de la estrategia de aceleración, se encuentran programadas dentro del mismo periodo.

Como parte de las medidas adoptadas por el Contratista para atender esta carga de ejecución, el plan contempla el uso de concreto premezclado con características de aceleración de resistencia, la subcontratación de las actividades de concreto estructural y de la cubierta metálica con proveedores especializados, y la ampliación de la jornada laboral dentro de los límites que establece la normatividad vigente, con el debido reconocimiento y pago de las horas extra, recargos y demás conceptos a que haya lugar. Igualmente se contempla la reorganización del personal propio de obra en cuadrillas dedicadas a los distintos frentes de trabajo, así como la continuidad de las actividades transversales del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Manejo de Tránsito.

La Interventoría considera que las medidas propuestas resultan coherentes con la magnitud de la carga de ejecución prevista para el periodo y que su implementación permitirá que el Contratista dé cumplimiento a la reprogramación vigente sin comprometer el plazo contractual restante. No obstante, se precisa que el aval

CONSORCIO
INTERFISCA GAITAN25

otorgado no exime al Contratista de su responsabilidad por la correcta ejecución de las actividades, ni de la obligación de mantener informada a esta Interventoría sobre cualquier circunstancia que pueda afectar el desarrollo del plan durante su implementación.

Se solicita a su despacho tener en cuenta el presente documento para los efectos a que haya lugar, quedando la Interventoría atenta a acompañar y hacer seguimiento a la ejecución del plan durante el periodo previsto.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente.

Fernando Villegas

ING. FERNANDO JOSÉ VILLEGAS DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERFISCA GAITAN25
NIT 902017391-1

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

5120
Recibido interventoría
07-08-26
9:15 Am

Puerto Gaitán Meta 06 de agosto de 2026

Señores:
CONSORCIO INTERFISCA GAITAN25
FERNANDO JOSÉ VILLEGAS DIAZ
Representante legal.

Referencia: Contrato de Obra No. 1700. De 2025 ***"CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META".***

Asunto: Entrega de Plan de contingencia Nro.1.

Cordial saludo,

En virtud de la formalización de la Modificatoria No. 01, Adición No. 01 y Prórroga No. 01 al Contrato de Obra No. 1700 del 11 de diciembre de 2025, cuyo objeto es la construcción de la sede de la Fiscalía General de la Nación en el municipio de Puerto Gaitán – Meta, suscrito con el contratista UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25, el valor del contrato fue objeto de actualización conforme a las cantidades, ítems y condiciones definidos en dicha modificación.

Con la reprogramación derivada de dicha modificación, y de acuerdo con las cantidades y actividades efectivamente ejecutadas a la fecha, el proyecto presenta un avance acumulado de ejecución del 13,72%, frente a una programación acumulada del 12,51% a la misma fecha, lo que refleja un superávit de ejecución del 1,20% respecto a lo programado a la fecha. No obstante, lo anterior, la reprogramación vigente concentra una carga significativa de actividad en los meses de agosto y septiembre de 2026 (17,68% y 9,66% del valor total del contrato, respectivamente, equivalentes al 27,34% en conjunto), periodo en el que se incorporan los capítulos de mayor complejidad técnica del proyecto acero estructural, mampostería y cubierta, actualmente sin avance físico. Dicha concentración obedece a que la reprogramación se estructuró de manera que las actividades de mayor incidencia se desarrollen dentro de este periodo, con el fin de no comprometer el plazo contractual restante ni generar riesgo de prórrogas adicionales en las etapas posteriores del proyecto.

En este contexto, y atendiendo el requerimiento de la Interventoría de contar con una garantía de cumplimiento frente a la carga de actividad prevista para dicho periodo, en concordancia con lo acordado en el comité de obra celebrado el 21 de julio de 2026, el Contratista estructura el presente Plan de Contingencia para un periodo de 50 días corrientes, mediante el cual se demuestra la concordancia entre la reprogramación vigente y las actividades a desarrollar en campo, bajo las medidas de aceleración adoptadas para garantizar su cumplimiento dentro del plazo programado.

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com

Para tal efecto, se priorizaron las actividades de mayor incidencia en la ruta crítica del proyecto movimiento de tierras, cimentación y estructura en concreto, acero estructural, mampostería y cubierta, las cuales se relacionan a continuación junto con la maquinaria, los materiales y la mano de obra requeridos para su ejecución. Adicionalmente, y en concordancia con la reprogramación general del proyecto, se incluyen las demás actividades que, si bien no constituyen prioridad del presente plan, se encuentran programadas dentro de los 50 días corrientes (12 de agosto al 30 de septiembre de 2026) y deben ejecutarse por corresponder al cronograma vigente

CUADRO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

CAPÍTULO	ÍTEM	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MATERIALES	MANO DE OBRA
2.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS				
2.00 Movimiento de Tierras y Pavimentos	2.02 Relleno para estructuras con material granular tipo BG, compactación manual	Compactador tipo rana, herramienta menor (rotomartillo, canguro)	Material granular tipo BG (acopiado en obra)	Personal propio – Cuadrilla 1 (1 oficial + 2 ayudantes)
2.00 Movimiento de Tierras y Pavimentos	2.03 Concreto ciclópeo 3000 PSI (20,7 MPa), piedra proporción 60/40, mezcla en obra	Mezcladora, herramienta menor, formaleta metálica	Concreto premezclado acelerado, piedra rajón 60/40	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor de concreto
2.00 Movimiento de Tierras y Pavimentos	2.04 Base granular clase B norma INVÍAS – suministro, extendido, nivelación y compactación	Compactador tipo binitin	Material granular clase B (certificado INVÍAS, acopiado)	Personal propio – Cuadrilla 1 (1 oficial + 2 ayudantes)
2.00 Movimiento de Tierras y Pavimentos	I.C.2.07 Excavación manual en conglomerado H=0,00–2,00 m, incluye cargue	Herramienta menor	N/A (material propio de excavación)	Personal propio – Cuadrilla 1 (1 oficial + 2 ayudantes)
3.00 CIMIENTOS, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS MENORES EN CONCRETO				
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.01 Solado, limpieza en concreto 13,8 MPa (2000 PSI)	Herramienta menor, Formaleta metálica	Concreto premezclado	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.02 Acero de refuerzo Fy=420 MPa – suministro, figurado, armado, colocación y amarre	Cizalla y dobladora de varilla, herramienta menor	Varilla de refuerzo Fy=420 MPa, alambre negro No. 18	Personal propio – Cuadrilla 2 (1 oficial figurador + 2 ayudantes)
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.03 Malla electrosoldada Fy=5000 kg/cm² – figurado, armado, colocación y amarre	Herramienta menor	Malla electrosoldada Fy=5000 kg/cm², alambre de amarre	Personal propio – Cuadrilla 2 (1 oficial figurador + 2 ayudantes)
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos	3.04 Zapata en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto	Concreto premezclado acelerado a 3 días, aditivo acelerante	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

CAPÍTULO	ÍTEM	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MATERIALES	MANO DE OBRA
Menores en Concreto				
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.05 Viga en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto	Concreto premezclado acelerado a 3 días	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.06 Placa de contrapiso en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto, bomba de concreto estacionaria	Concreto premezclado acelerado a 3 días	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.07 Viga aérea en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto, bomba de concreto estacionaria	Concreto premezclado acelerado a 3 días	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.08 Columna en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto	Concreto premezclado acelerado a 3 días	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.09 Vigas de confinamiento y columnetas en concreto 2500 PSI, incluye acero de refuerzo 2N4 flejes N3 c/20	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto (figurado de flejes)	Concreto premezclado acelerado, acero N4, flejes N3	Subcontratado (concreto), con apoyo de la Cuadrilla 2 en figurado de flejes
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	3.11 Pedestales en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto	Concreto premezclado acelerado a 3 días	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	I.C.3.16 Placa de entrepiso maciza en concreto impermeabilizado 20,7 MPa (3000 PSI)	Formaleta metálica, regla vibratoria	Concreto premezclado acelerado con aditivo impermeabilizante	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	I.C.3.19 y I.C.3.20 Concreto impermeabilizado 4.000 PSI y entibado tipo 2 (formaleta madera) para tanque subterráneo	Formaleta de madera, herramienta menor	Concreto impermeabilizado 4.000 PSI, curador base agua, madera para entibado	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor de concreto
3.00 Cimientos, Estructuras y Elementos Menores en Concreto	I.C.3.22 Impermeabilización de placa contrapiso en polietileno cal. 6	Herramienta menor	Polietileno calibre 6	Personal propio – Cuadrilla 1
4.00 ACERO ESTRUCTURAL				

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

CAPÍTULO	ÍTEM	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MATERIALES	MANO DE OBRA
4.00 Acero Estructural	4.01 Perfil cajón PHR negro 305x80x2,5 mm cal 12	Equipo de soldadura, izaje menor (polipasto/grúa pluma)	Perfil cajón PHR negro 305x80x2,5 mm, electrodos, pintura anticorrosiva	Subcontratado – cuadrilla especializada en estructura metálica
4.00 Acero Estructural	4.02 Perfil circular 4" (E=4 mm) Fy=3500 kg/cm²	Equipo de soldadura, izaje menor	Perfil circular 4", electrodos, pintura anticorrosiva	Subcontratado – cuadrilla especializada en estructura metálica
5.00 MUROS, PAÑETES Y PINTURAS				
5.00 Muros, Pañetes y Pinturas	5.01 Muro en bloque Flexa No. 5, 0,12x0,20x0,30 m (mortero tipo S 1:3)	Andamios, mezcladora menor de mortero, herramienta menor	Bloque Flexa No. 5 (acopiado en obra), cemento, arena	Personal propio – Cuadrilla 3 (1 oficial albañil + 2 ayudantes) [por confirmar si se subcontrata]
5.00 Muros, Pañetes y Pinturas	5.07 Alfajías en concreto 20,7 MPa (3000 PSI), mezcla en obra	Formaleta metálica menor	Concreto premezclado	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor
5.00 Muros, Pañetes y Pinturas	I.C.5.11 Anclaje con varilla de 1/4" para muro en bloque	Herramienta menor	Varilla de 1/4", taquetes/anclajes químicos o mecánicos	Personal propio – Cuadrilla 3
7.00 CIELORASOS Y CUBIERTAS				
7.00 Cielorasos y Cubiertas	I.C.7.10 Cubierta en teja panel metálico Aluzinc cal. 26 tipo sándwich, con poliuretano expandido de alta densidad	Grúa pluma o manlift para izaje, atornilladora industrial, equipo de soldadura para remates	Panel tipo sándwich Aluzinc cal. 26, tornillería, sellantes, remates y flanches	Subcontratado – cuadrilla especializada en cubiertas metálicas
7.00 Cielorasos y Cubiertas	7.03 Suministro e instalación cubierta en lámina de policarbonato alveolar 6 mm (cristal)	Grúa pluma o manlift para izaje, atornilladora industrial	Lámina de policarbonato alveolar 6 mm, tornillería, sellantes	Subcontratado – cuadrilla especializada en cubiertas metálicas
7.00 Cielorasos y Cubiertas	I.C.7.11 Suministro e instalación de caballete para teja panel	Atornilladora industrial, equipo de soldadura para remates	Caballete metálico, tornillería, sellantes	Subcontratado – cuadrilla especializada en cubiertas metálicas
9.00 RED HIDRÁULICA Y VARIOS				
9.00 Red Hidráulica y Varios	9.03 a 9.07 e I.C.9.09 a I.C.9.14 – tubería, válvulas, accesorios, punto hidráulico, llave terminal, tapa de registro, micromedidor y tanque plástico de agua potable	Herramienta menor de plomería	Tubería y accesorios PVCP, válvulas de bola, tanque plástico 1000 L	Subcontratado – cuadrilla de plomería del proveedor
10.00 RED SANITARIA INTERNA EVACUACIÓN - DESAGÜES				

UNIÓN TEMPORAL CONFISCA 25
NIT 902013442-0

CAPÍTULO	ÍTEM	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MATERIALES	MANO DE OBRA
10.00 Red Sanitaria Interna y Pluvial	10.01 a 10.12 e I.C.10.13 a I.C.10.17 – tubería y accesorios sanitarios (PVCS), red pluvial (PVCL), canal en lámina, salidas sanitarias y rejillas	Herramienta menor de plomería	Tubería y accesorios PVCS/PVCL, lámina galvanizada para canal, rejillas	Subcontratado – cuadrilla de plomería del proveedor
11.00 APARATOS SANITARIOS Y VARIOS				
11.00 Aparatos Sanitarios y Varios	11.04 Caja de inspección de 1,00x1,00x1,00 m en concreto 3000 PSI elaborada en sitio, incluye tapa en concreto reforzado y marco en ángulo metálico	Herramienta menor, Formaleta metálica, vibrador de concreto	Concreto premezclado 3000 PSI, ángulo metálico para marco	Subcontratado – cuadrilla propia del proveedor de concreto
12.00 RED ELÉCTRICA, VOZ Y DATOS				
12.00 Red Eléctrica, Voz y Datos	12.01, 12.24, 12.25, I.C.12.56 a I.C.12.58 – preliminares, localización y replanteo, cajas y canalización en M.T., y complementos del sistema de puesta a tierra (busbar, cable de cobre desnudo, caja de inspección)	Herramienta menor de electricidad	Ductos y cajas de inspección normalizadas, cable de cobre desnudo, busbar	Subcontratado – cuadrilla de electricidad del proveedor
12.00 Red Eléctrica, Voz y Datos	I.C.12.59, I.C.12.63, I.C.12.64, I.C.12.65, I.C.12.66, I.C.12.68 a I.C.12.71, I.C.12.90, I.C.12.91, I.C.12.99 e I.C.12.100 – acometidas parciales, ductos, tableros eléctricos, control de electrobomba y tubería/ductos para voz y datos	Herramienta menor de electricidad	Cable de cobre libre de halógenos, ductos EMT/PVC, tableros de fabricación especial	Subcontratado – cuadrilla de electricidad del proveedor
15.00 TRANSPORTES				
15.00 Transportes	Transporte de insumos requeridos para cubierta (bloque y panel tipo sándwich)	Vehículo de carga / volqueta, según necesidad puntual	N/A (servicio de transporte)	Coordinación por personal propio; conducción a cargo del proveedor de transporte
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) Y PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)				
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	Ejecución continua del PMA	Ejecución transversal a las actividades de obra.		Personal mínimo defino dentro de los requerimientos del contrato.
Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	Ejecución continua del PMT	Ejecución transversal a las actividades de obra.	Elementos de señalización y reposición del sendero peatonal	Personal mínimo defino dentro de los requerimientos del contrato.)

Puerto Gaitán – Meta
311 386 8024
Confisca25@gmail.com